

Objetivo: Incrementar la oferta internacional en nuestros estudios oficiales, combinándolos con la enseñanza semipresencial

- La Universidad de Alcalá ha mantenido y ampliado la oferta de asignaturas en la modalidad *English-friendly* (asignaturas impartidas en español con contenidos en inglés) para estudiantes internacionales en varios centros de la UAH (EPS, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo).
- También ha crecido el número de cursos impartidos en lengua inglesa. Sin embargo, debemos hacer mucho hincapié en **la necesidad de realizar una oferta docente en inglés mucho más amplia, tanto en asignaturas de grado como, sobre todo, en el posgrado**. Debemos incrementar considerablemente el número de másteres en inglés u ofertados parcialmente en inglés.

La internacionalización de la UAH pasa, sin dejar de lado, por supuesto, nuestra vocación iberoamericana y de centro de referencia de la enseñanza del y en español, por atraer estudiantes extranjeros que tienen como *lingua franca* el inglés. No cabe duda de que esto debe ser una acción determinante en el caso de que, finalmente, la propuesta de Alianza de Universidades Europeas en la que la UAH concurrirá logre tener éxito, pues es necesario asegurar la movilidad de los estudiantes europeos procedentes de dicha Alianza.

- Para impulsar el **Programa de Docencia en Lengua Inglesa**, la UAH continúa ofreciendo una amplia **oferta de cursos de inglés al PDI** para que puedan mejorar su dominio de la lengua inglesa e impartir asignaturas en ella.
- Asimismo, se está trabajando en la elaboración de un reglamento sobre el **cómputo de la docencia en inglés**, junto con el vicerrectorado de Estudios de Grado.

Nuestra realidad de docencia en inglés dificulta el desarrollo de **convenios de doble titulación** con universidades internacionales. No es, desde luego, el único obstáculo. De hecho, los convenios que existen en la actualidad en la Universidad de Alcalá en el ámbito de grado no gozan de gran dinamismo, por lo que es necesario estudiar cuáles son las **dificultades** en la promoción de este tipo de convenios. El ámbito de **posgrado**, que sería el espacio natural para este tipo de acuerdos, se encuentra con un importante escollo: el **decalaje existente en la estructura/duración** entre los programas de máster en el ámbito internacional y entre los programas que oferta la Universidad de Alcalá.

- No obstante, estamos realizando **estudios con vistas a forjar convenios** en este ámbito. En el último curso hemos mantenido distintas reuniones con la Universidad Politécnica de Moscú, la Escuela Superior de Economía de Moscú, la Universidad de Córdoba y la Universidad de Buenos Aires para valorar la viabilidad de convenios de

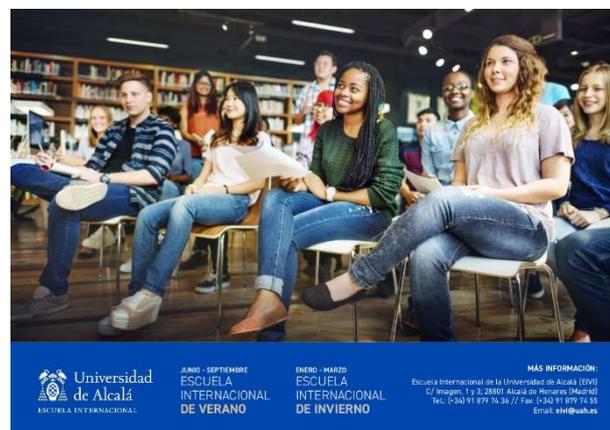
doble titulación, tanto en grado como en posgrado, en el ámbito de los estudios de Economía e Ingeniería.

- Por otro lado, se está promoviendo la realización de **doctorados en cotutela**, en colaboración con el vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

Creemos que debemos seguir incidiendo en este aspecto porque los doctores que resulten de estas propuestas de cotutela tendrán un alto grado de reconocimiento hacia la Universidad de Alcalá. Esto ayudará a potenciar nuestra presencia en los países de los que estos nuevos doctores procedan, pues serán nuestros mejores embajadores en sus naciones de origen.

La **diversificación y flexibilización de los programas de movilidad** o la constitución del “semestre en Alcalá” es la asignatura pendiente de la internacionalización de la Universidad de Alcalá. El objetivo es promover estancias de **movilidad de menor duración**, de naturaleza **híbrida** y/o **adaptadas a las necesidades** de las universidades socias en cuanto a su contenido (asignaturas, módulos de lengua española, actividades extracurriculares).

- En este sentido, se han iniciado ya los procesos para la firma de los primeros convenios en modalidad de “**Study Abroad**” con universidades de Japón, según los cuales los alumnos internacionales cursarían un conjunto de asignaturas en la Universidad de Alcalá y combinarían esta formación con cursos específicos de lengua y cultura española ofertados por Alcingua.
- Del mismo modo, en el año 2021 se ha creado la **Escuela Internacional de Verano e Invierno (EIVI)**, que nace de la importancia que tiene para las relaciones internacionales lo que se denomina como “internacionalización en casa”. Se trata de un programa académico intensivo que permite a nuestros estudiantes, tanto internacionales como nacionales, la obtención de créditos que pueden ser transferidos a sus titulaciones en sus instituciones de origen.



La misión de la Escuela es la de facilitar la participación en un programa internacional de calidad y fomentar el desarrollo de competencias interculturales esenciales a través de una experiencia personal, cultural y académica tan estimulante como beneficiosa. Una vez superadas las trabas a la movilidad impuestas por la COVID-19, los estudiantes que participen en este programa tendrán la oportunidad de complementar un programa presencial de corta duración en Alcalá con componentes virtuales que faciliten el trabajo colaborativo y favorezcan el intercambio cultural en un ambiente plenamente internacional. La EIVI supone, así, una oportunidad única de analizar los retos a los que se enfrentan nuestras sociedades de manera novedosa a través de la integración de equipos transnacionales y multidisciplinares tanto de estudiantes como de profesores.

- Queda pendiente la creación de un **Centro de Internacionalización de la Universidad de Alcalá**, como espacio físico que sirva como ventanilla única para nuestra comunidad universitaria (estudiantado, PDI y PAS) hacia el exterior y de puerta de bienvenida de visitantes internacionales, cualesquiera los programas de movilidad en que participen, en la Universidad. Imaginado como un centro especializado de información y gestión, este centro de internacionalización, localizado en el Campus Histórico de la Universidad, supondrá reforzar de una manera sistemática e integral el apoyo que el Servicio de Relaciones Internacionales brinda a todos aquellos que participen en programas de movilidad internacional en la UAH.

Objetivo: Impulso de la promoción internacional para la captación de alumnos

- En los años previos a la pandemia se reforzó la **visibilidad** de la Universidad de Alcalá en las principales **ferias y eventos educativos** internacionales.
- Desde el año 2020, con el estallido de la pandemia, hemos buscado otras vías y fórmulas para mantener esta presencia internacional y promover la captación de estudiantes internacionales, a través de la confección y actualización de **vídeos** ([Studying in Alcalá - YouTube](#)), **infografías y folletos** promocionales o de nuestra presencia en eventos virtuales, tales como **webinars o reuniones bilaterales**, que se han venido desarrollando de forma regular durante estos últimos meses.



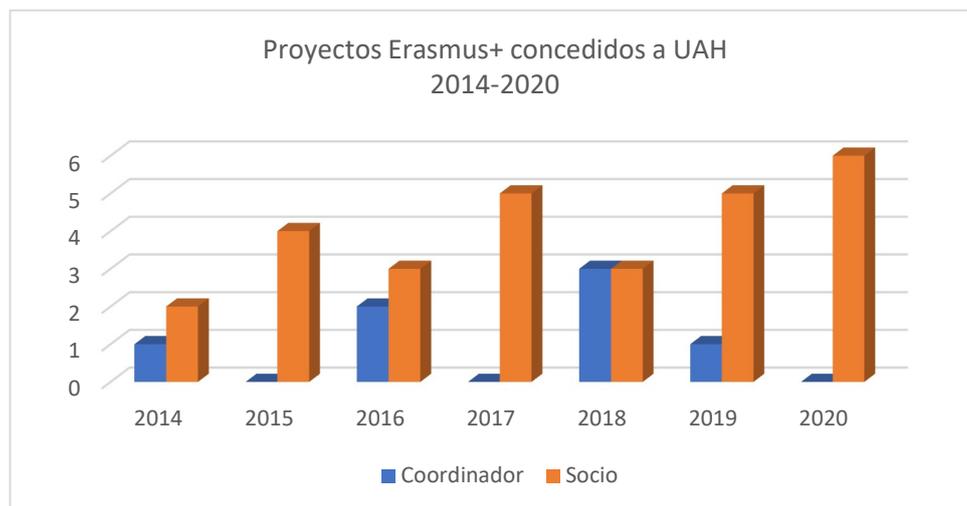
- En cuanto a la presencia de la Universidad de Alcalá en redes sociales de carácter internacional, se está trabajando en potenciar el empleo del perfil @UAHen para alcanzar mayor notoriedad en este espacio tan relevante para la promoción.

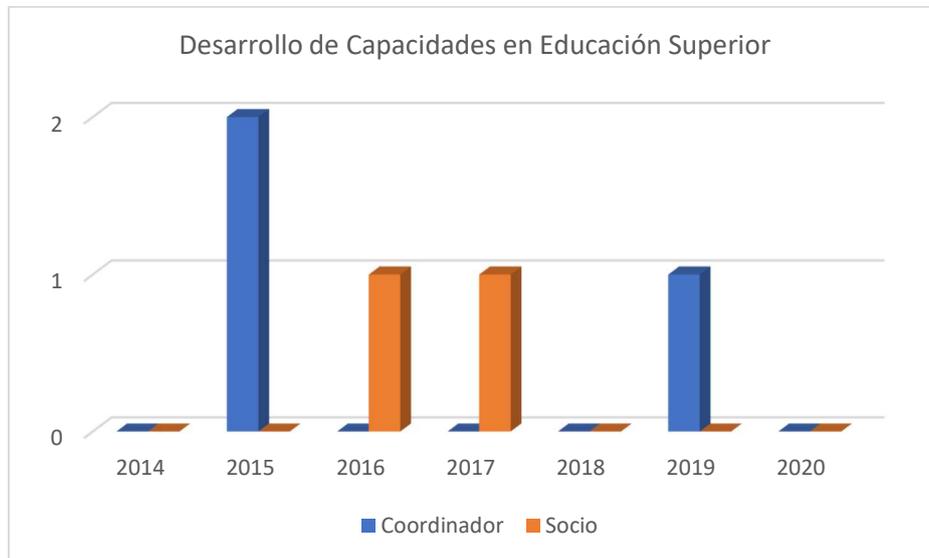
Objetivo: Implicación de la comunidad universitaria en el desarrollo de proyectos innovadores

- En estos cuatro años, la Universidad de Alcalá ha participado en las convocatorias de **proyectos de innovación financiados por el Programa Erasmus+** y gestionados desde el Servicio y la Unidad de Proyectos Erasmus+ del vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Esta iniciativa ha permitido la participación de estudiantes, PDI, y PAS.

En las siguientes gráficas se muestra la obtención competitiva de los proyectos en estas convocatorias.

La primera figura contiene los números de todos los proyectos en su conjunto, mientras que las siguientes figuras reflejan los números de los distintos tipos de convocatoria, siendo la de las Alianzas Estratégicas la convocatoria donde se ha tenido una mayor participación.





Además de facilitar la promoción de nuevos enfoques para la proyección internacional de la Universidad de Alcalá y de sus titulaciones, a través de la participación de la comunidad universitaria en proyectos internacionales de cooperación estratégica, asociación y desarrollo de capacidades, hemos impulsado la **internacionalización curricular** y el **aprendizaje digital** a través de las fórmulas descritas como la “internacionalización en casa” y en línea con los compromisos asumidos en la renovada Carta Erasmus+ de Educación Superior.

- Así, se ha implementado, tanto en 2020 como en 2021, el **programa propio de “Ayudas para la realización de acciones que impulsen la proyección internacional de la Universidad de Alcalá y sus titulaciones”**. Con ello, se ha pretendido:
 - Potenciar la oferta de asignaturas o itinerarios en inglés con vistas a la impartición futura de programas bilingües o impartidos en su totalidad en inglés para mejorar

las competencias lingüísticas de los estudiantes nacionales y su empleabilidad, así como atraer estudiantes internacionales, tanto oficiales como visitantes.

- Potenciar la atracción de estudiantes internacionales mediante la aplicación de la tecnología en el sector educativo, orientada a fomentar la formación online o la enseñanza mixta (*blended learning*) en inglés, con el empleo, entre otros, de contenidos educativos digitales que faciliten el aprendizaje.
- Potenciar la oferta de asignaturas que integren metodologías alternativas a la movilidad como instrumento de internacionalización del aprendizaje, incluidas, entre otras, fórmulas colaborativas con docentes extranjeros de aprendizaje virtual (*collaborative online international learning*).
- Potenciar el desarrollo de programas de estudios de corta duración en el que participen estudiantes y personal docente de instituciones de educación superior de diferentes países participantes con el objetivo de fomentar la enseñanza eficaz y multinacional de temas especializados, permitir que los estudiantes trabajen juntos en grupos multinacionales y que el personal docente intercambie puntos de vista sobre el contenido educativo y nuevos enfoques curriculares y prueben métodos docentes en un entorno académico internacional.
- Potenciar la sostenibilidad e integración de estas acciones internas en iniciativas de innovación colaborativa europeas, como el Programa Erasmus+.

En la primera convocatoria (2020) se presentaron 13 solicitudes, obteniendo subvención 12 proyectos. En la segunda convocatoria (2021) se presentaron 18 solicitudes y consiguieron financiación 15 proyectos. La intención es proseguir con esta iniciativa con el fin de consolidar la **internacionalización en casa**.